Aseguradora Yacyreta

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
5957565492

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509008775	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS (DNCP) — Documento: 80048717-6

Domicilio: E.E.U.U. 961 C/ TTE. FARIÑA — Localidad: ASUNCION

Tomador: REYVA S.A — Documento: 80002040-5

Domicilio: AVDA. BOGGIANI N° 5807 ENTRE JUAN NATALICIO GONZALEZ Y ULRICH — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	hs de	Vigencia Hasta las:	hs de	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
26/09/2023	00:00 19/09/2023		23:59 19/03/2026		913	Gs. 600.000.000

Entre ASEGURADORA YACYRETA S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Especificas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

ASEGURADORA YACYRETA S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS (DNCP), con domicilio en E.E.U.U. 961 C/ TTE. FARIÑA, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 600.000.000.- (Guaranies: Seiscientos Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

REYVA S.A, con domicilio en AVDA. BOGGIANI N° 5807 ENTRE JUAN NATALICIO GONZALEZ Y ULRICH, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este incumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la **PRESTACION DE SERVICIO DE MEDICINA PREPAGA PARA FUNCIONARIOS DE LA DNCP, (REF.: LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2023 - CONTRATO DNCP N° 30/2023 - ID N° 432.528).-**

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañia: https://www.yacyreta.com.py/condiciones-de-polizas.
En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. N° 4 de fecha 23/11/1980

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 28-0008
Res. N°: 89/99 Fecha 11/2/1999

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	6.821.818
I.V.A. s/Prima	682.182
Premio	7.504.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	7.504.000

Agente: AYALA OVANDO, OFELIA MARISOL
Dir.: TTE ROJAS SILVA N°1043 ESQ MANUEL ORTIZ GUERF
Ciudad.: ASUNCION
Matrícula: 783 Tel: 0991442621

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.		7.504.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	26/12/20	7.504.000
TOTAL		7.504.000

Emitido en ASUNCION, 26 de septiembre de 2023

Eduardo Barrios Perini
Director Titular

Norma Ocampos
Directora Gerente General

Marcos Alarcón
Encargado de Despacho del
Dpto. de Procesos de Adquisiciones
DNCP
26/09/2023.